

Guayaquil, 09 de marzo de 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE  
OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.** durante el ejercicio económico del 2017.

En el presente ejercicio económico se ha dado por terminado los trabajos que se realizaban en los locales y Centros Comerciales de Corporación El Rosado, siendo lo último lo ejecutado en la provincia de Manabí por los daños ocasionados por el terremoto.

Por consiguiente, otro de nuestros principales clientes como es Almacenes De Prati, se ha convertido en un elemento fundamental para la compañía, con el cual nos hemos afianzado logrando así que las ventas registradas en el presente ejercicio para este cliente superen el 44% de lo facturado.

En comparación al ejercicio inmediato anterior, nuestras ventas se han mantenido logrando llegar casi al 100% de lo facturado en el ejercicio anterior, todo esto a pesar de la situación económica que está viviendo el país, la poca inversión en el área de la construcción debido al tema de plusvalía y las expectativas del cambio de gobierno.

Por la terminación de las obras que se ejecutaban con Corporación El Rosado nos hemos visto en la necesidad de bajar el número de trabajadores que manteníamos inicialmente, principalmente todos los que se encontraban laborando bajo contrato de Obra Cierta en las obras antes indicadas, quedando con lo necesario para seguir ejecutando las nuevas obras, tanto en contratos de Obra Cierta como de Contratos indefinidos.

En lo referente a la liquidez, en el presente ejercicio hemos tenido que administrar nuestra cartera para poder ir recuperando recursos principalmente de Corporación El Rosado que era nuestro mayor deudor, en la actualidad esta cartera ha bajado considerablemente tanto así que queda muy poco por recuperar, en los demás clientes se vienen recurando los recursos de acuerdo a lo programado en los contratos y avances de obras. En algunos meses nos hemos visto en la necesidad de financiar nuestro presupuesto contratando nuevos créditos bancarios que sirvieron para darle fluidez en el avance de las obras, pero han sido créditos de corto plazo que ya están por culminarse.

En la parte de Seguridad y Salud de los trabajadores, seguimos dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Ministerio de Trabajo como la del Seguro Social IESS que entre otros nos ha obligado a mantener un dispensario médico para atención

emergentes de los trabajadores y se mantiene el personal con discapacidad requerido conforme a la Ley.

### **ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL**

Los ingresos en el presente ejercicio superan los USD\$ 2,655 mil, los mismos que se han mantenido casi igual o los del ejercicio inmediato anterior, hubo un decrecimiento de un 5%.

En lo que se refiere a los costos y gastos, estos han ido en proporción a los ingresos, manteniendo el margen de utilidad presupuestado para el presente ejercicio, los mismos que suman la cantidad de USD\$ 2,440 mil, arrojando una utilidad de USD\$. 215 mil antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

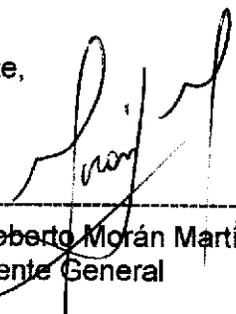
### **EXPECTATIVAS**

Estamos a las expectativas de las nuevas medidas que pueda adoptar el gobierno nacional que beneficien en gran medida a la inversión, tanto local como internacional y esto genere o inyecte nuevos recursos para nuestra economía dolarizada, lo que permitirá que se reactive todos los sectores productivos del país y no depender exclusivamente del precio del petróleo

Nuestro objetivo es seguir generando fuentes de trabajo que ayuden a paliar en algo el desempleo que existe, así como ayudar al fisco a través del pago de los impuestos por los servicios facturados, considerando que en el presente ejercicio se han pagado más de 364 mil dólares.

Por lo expuestos en este informe, le solicito a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financiero tal cual se muestran, los mismos que ya han sido revisados y certificados por el Señor Comisario.

Atentamente,



---

Ing. Alex Roberto Morán Martín  
Gerente General